

UNA CUESTION DE DERECHO Y DE CIUDADANIA

Cuando hicimos nuestra campaña en favor de la reivindicación del edificio de Santo Domingo, estábamos seguros de interpretar el pensamiento de Granada. Clamábamos contra el nuevo despojo de que se nos quería hacer víctimas con una desconsideración sin precedentes, y pronto nos vimos asistidos por la opinión pública. En muy escasas cuestiones se ha manifestado la opinión granadina en términos tan claros y vigorosos.

Sabíamos también que el Ayuntamiento de Granada recogería en sus acuerdos esa enérgica corriente de ciudadanía. Era lo justo y no había manera de cerrar los oídos a esos clamores de la conciencia pública. Y he aquí que, entre el farrago retórico en que se desenvuelven las inacabables sesiones del Pleno municipal, el Ayuntamiento ha sabido tomar una posición clara y terminante en asunto de tanto interés como la posesión del ex cuartel de Santo Domingo, arrebatado caprichosamente a la ciudad para servir los intereses de una comunidad religiosa.

Y decimos que este asunto reviste verdadero interés por que aquí se ventilan dos cosas de indudable trascendencia: defender un derecho atropellado por quienes creen que Granada es campo propicio a toda suerte de tropelías y poner a salvo la personalidad de Granada de aquellas desconsideraciones que sólo se pueden tener con los pueblos sin sensibilidad. La protesta ciudadana ha sido rotunda. Y la situación actual no se presta a vacilaciones. Hay que llegar hasta el fin de la acción reivindicatoria. Hoy tienen la palabra los hombres de leyes para dilucidar la cuestión de Derecho; mañana lo tendrá el pueblo granadino, si fuera necesario, para resolver la cuestión de ciudadanía.

La desconsideración es tan patente que no hay argumento posible para desvirtuirla. La ciudad tiene derecho a la posesión del ex cuartel de Santo Domingo. Prescindiendo de este aspecto fundamental, el problema queda planteado en los términos siguientes: El Estado se encuentra con dos solicitudes. Suscribe la primera una ciudad que reclama el edificio para instalar unas escuelas. Suscribe la segunda una comunidad religiosa para establecer un nuevo convento. Y el Estado resuelve en favor de una entidad particular desdenando las demandas de una población y desatendiendo sus intereses culturales. Sólo con Granada era posible hacer esto...

Pero la opinión granadina se ha manifestado en términos claros y precisos. Pese a las maquinaciones de quienes maniobran subrepticamente entre las sombras para apoderarse de lo que corresponde a la ciudad, Granada quiere que el edificio de Santo Domingo se destine a escuelas para la educación de las clases populares, y no puede ni debe consentir que se atropellen una vez más sus derechos y aspiraciones. Aquí lo que necesitamos son escuelas. La comunidad de los Dominicos, por respetable que sea, no tiene aquí nada que hacer ni su presencia la ha solicitado nadie... Ya tenemos sobradas órdenes religiosas.

Hay que seguir hasta el fin, dado el caso de que ni el Estado ni los frailes dominicos respeten este justo sentimiento de la ciudad. La acción reivindicatoria no debe interrumpirse por nada ni por nadie, por que los intereses de una ciudad no pueden ser atropellados por ninguna otra clase de intereses. Y bueno será que la acción legal y jurídica resuelva a satisfacción esta cuestión de Derecho y de ciudadanía, reintegrando a Granada la posesión de un edificio que le corresponde y que necesita para fines culturales. Y en último término, Granada verá si se resigna o no a que se desdénen y queden burladas sus más legítimas necesidades y aspiraciones.

Cuando una ciudad habla como ha hablado la nuestra, es menester que oigan quienes tienen la sagrada obligación de oír. Y no se nos venga con la ridícula argucia de que todo esto se reduce a una campaña anticlerical. Las ciudades tienen que defender sus derechos contra todos los que intenten burlarlos para fomentar los suyos propios. Aunque sean frailes descalzos. Y ahora esperamos que el Ayuntamiento, solidarizado en esta cuestión con los anhelos populares de Granada, cumpla enérgicamente sus deberes.

La Acción Catalana

Interesante conferencia del señor Carrasco

Barcelona 29. — En el domicilio de la Acción Catalana ha pronunciado su anunciada conferencia el señor Carrasco, sobre el tema «Cataluña y la República».

Se ocupó de la Acción Catalana en relación con la reunión reciente de fuerzas democráticas en San Sebastián, y sentó la afirmación de que el problema de Cataluña es interpretado por la Acción Catalana como un problema nacional.

La Acción Catalana — agregó — ha de orientarse, si quiere triunfar en sus ideales, por el camino de la democracia, pues de esa manera Cataluña podrá estructurar su personalidad.

Afirmó que a Cataluña no le interesa la República ni la Revolución si no se reconoce por delante la personalidad catalana.

Dijo que aunque de la reunión de San Sebastián no había salido la solución del problema, en cambio quedó reconocido.

Terminó diciendo que ya quisieran las fuerzas monárquicas catalanas obtener de sus afines una aquiescencia igual.

CAFÉ - CERVECERIA GRANJA NACIONAL

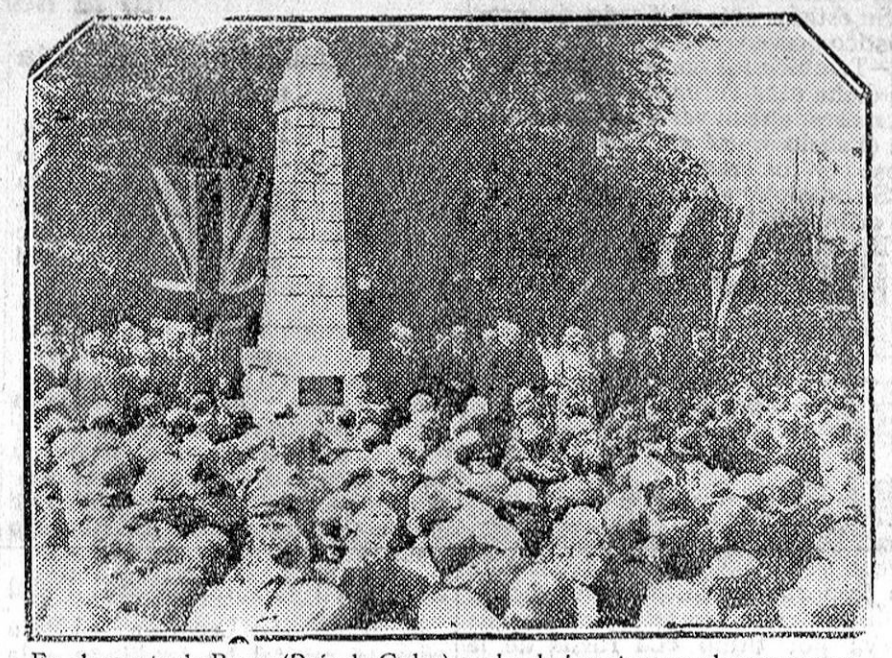
Especialidad en HELADOS de todas clases.
Esmerado Servicio a la calle
TELÉFONO, 1-8-2-5

LIGA LAICA

Se convoca a cuantas personas estén conformes con los fines de la Liga Laica Nacional a la reunión que se celebrará esta noche a las diez, en el local de la Agrupación Socialista, Campús de San Jerónimo, 2, para leer y discutir el Reglamento, por el que se ha de regir la Sección Granadina de dicha Liga. — La Comisión.

CAFÉ ESPAÑA

Los HELADOS DE MAS FAMA
Especialidades: «Turrón Napolitano» y «Leche rizada». El mejor café.
PLAZA NUEVA
La más típica, limpia y agradable



En el puente de Barry (País de Gales) acaba de inaugurarse el monumento — un avión sobre una esbelta y sencilla columna marmórea — dedicado a los primeros aviadores y a la primera aviadora que atravesaron el Atlántico: sir John Alcock, ya muerto, y sir Whitten Brown, que fueron del Canadá a Irlanda en 1919, y Amelia Earhart, que salvó el océano a bordo de una aeronave en 1929.

"EL DEFENSOR DE GRANADA" ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE GRANADA Y SU PROVINCIA.

Francia y los aranceles aduaneros españoles

París 29. — La Asociación Nacional de Expansión Económica se ha dirigido al ministro de Comercio e Industria, haciéndose eco del disgusto que ha producido en Francia la política aduanera española, desplegada en los últimos tiempos.

En dicha carta se expresa la satisfacción con que se ve el hecho de que el Gobierno francés piensa examinar en qué condiciones se resolverá el problema de reciprocidad aduanera entre Francia y España.

ATACADO POR UNA SERPIENTE EN PLANO VUELO

New York 29. — El explorador Wilskin ha sido atacado por una serpiente que llevaba en su avión, cuando se hallaba en pleno vuelo.

El aviador luchó con el animal, al que consiguió arrojar al espacio. Pudo hacerse de nuevo con el mando del aparato y aterrizar felizmente para ser curado de varias moderadas que le ocasionó el reptil. El aviador quedó encamado en el Hospital.

HACE 45 AÑOS

Efemérides de EL DEFENSOR

30 de Agosto de 1885

A pesar de que el gobernador civil había negado el permiso para celebrar la manifestación contra la conducta de Alemania en las Carolinas, la dicha manifestación tuvo efecto.

Congregáronse en el Salón grupos de artesanos, que se negaron a disolverse, a pesar de las indicaciones de algunos individuos de la comisión organizadora del acto, los que ya sabían que el gobernador había negado permiso.

La dicha manifestación puso en marcha a las cinco de la tarde, llevando al frente una bandera española, que en los primeros momentos y para disolver el acto, pretendieron arrebatarse algunos individuos de la Policía, sin conseguirlo. Otras cinco banderas iban detrás, con los lemas de «Viva España», «La integridad del territorio», «A la honra de la Patria», «A Granada». En las comisiones estaban representados varios gremios, entre ellos el de albañiles, que lucía una gran bandera con los colores nacionales. Dirigiéronse por el paseo hacia la Puerta Real, donde se les agregaron los representantes del barrio de San Cecilio, los del gremio de sombrereros con una bandera que decía «Viva España. Viva la integridad de la Patria», y la de los dependientes de la fábrica de Campoy, que ostentaba otro estandarte con idéntico lema.

De la Puerta Real marcharon al Ayuntamiento, donde no encontraron a nadie. Fueron luego a la Plaza Nueva, y frente a la casa del señor Urrutia dieron varios vivas. Después estuvieron frente a la casa de la Administración militar, donde un manifestante dió patrióticos vitores.

Luego volvieron por la Plaza Nueva, donde se sumaron comisiones del comercio y estudiantes. Continué la manifestación por la calle de Elvira, llenándola por completo, en cuyo momento sumaban unos seis mil los manifestantes. Por las calles de San Juan de Dios y Duquesa, llegaron los manifestantes al Gobierno civil, donde hubo indecisiones acerca de lo que pasaría.

El gobernador civil, aún enfermo, se levantó del lecho y se asomó a un balcón, y dijo a los reunidos: «Ciudadanos. En mi corazón palpita el mismo sentimiento patriótico que os conduce a esta manifestación, pero después de haberse realizado en la capital de la Monarquía, queda bien de manifiesto el espíritu nacional, y yo, cumpliendo manda-

tos superiores, no puedo ni debo asentir a lo que hacéis.

Un manifestante interrumpió: «Tiene una razón, pero viva España con honra».

Todos los manifestantes contestaron unánimemente, interrumpiendo algunos momentos al gobernador. Rogó después el gobernador que se disolviera la manifestación. Los reunidos vitorearon al señor Pons, pero continuaron dirigiéndose al Casino, desde cuyo balcón tremolaron la bandera española. Luego fueron a la Plaza de Bibataubín y subieron a la Redacción de EL DEFENSOR, colocando en el balcón la enseña nacional y dando vivas a nuestro diario y a su director señor Seco de Lucena, quien hubo de dirigir la palabra a los manifestantes. También habló el joven don Alfredo Bethancourt. El poeta granadino señor Paso tremoló la bandera de la Universidad; hubo nuevos vitores y la manifestación regresó al Salón, disolviéndose allí.

DE SOCIEDAD

Completamente restablecido de la delicadísima operación quirúrgica que le fue practicada en el Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud, se ha trasladado a su domicilio nuestro amigo don Valeriano Torres García. Damos nuestra cordial enhorabuena a éste y a su aferrado doctor don Víctor Escribano, que puede sumar a sus muchos triunfos profesionales éste tan rotundo.

— Ha regresado de Alcalá la Real, acompañado de su esposa, el abogado de este Ilustre Colegio don Francisco Acosta Inglot.

— De Málaga, el doctor don Juan Pulgar.

Colonias escolares

Mañana domingo, y hora de las diez de la noche próximamente, regresará de Almuñécar la última expedición de niños, a cuyo fin saldrán de aquella ciudad a las cinco de la tarde.

El lunes 1.º de Septiembre regresará la tercera expedición de niños que se encuentra en Monachil, llevando a esta capital a las ocho de la noche próximamente.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

Hablando con un hermano del libertador del Perú Sánchez del Cerro

Madrid 29. — Sánchez del Cerro, héroe de la revolución peruana, tiene en España un hermano que ejerce la profesión de médico.

Estudió en Valladolid y actualmente reside en Logroño.

En 1928, siendo estudiante, fue detenido en unión de otros compañeros de Universidad, con motivo de los alborotos escolares de entonces.

Hablando con un periodista, ha declarado que su hermano, el actual libertador de la nación peruana, estuvo en Marruecos, pero no luchó en favor de España, como se ha dicho, sino que actuó de observador con las fuerzas francesas.

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio

LA SESION DEL PLENO MUNICIPAL

Las obras de las Eras de Cristo y la responsabilidad del anterior Ayuntamiento

Los señores ediles no quieren que se comparen las sesiones con las corridas de toros y piden que se respeten los prestigios de la Corporación

Ayer, a las doce y media, continuó la sesión del Pleno municipal. Presidió el alcalde señor Ramírez Antrás, asistiendo los tenientes de alcalde señores Gómez Contreras, Gómez Jiménez, Ortega Molina, González Gómez (don Manuel y don Francisco), Tello Ruiz, Mena, Ballesta y los concejales señores Gómez Fernández, González Sola, Domínguez, Velázquez García Taheño, Oliveras, García Espín, Gómez López, Molina de Haro, Benito Torre, Ruiz Gómez, García Tarifa (don Miguel y don Joaquín), Carmona Babilé, López Cepas, Corral Almagro y Rodríguez Ortega.

En la harra, como los días anteriores, la concurrencia es numerosa.

Las obras en las Eras de Cristo. El secretario da lectura a la R. O. del Ministerio de la Gobernación autorizando la continuación de algunas de las obras de las Eras de Cristo.

Como hay el suficiente número de concejales para tratar a fondo este asunto, el alcalde hace uso de la palabra, manifestando que, con el fin de encauzar el debate, va a hacer una síntesis del estado de la cuestión y de los puntos a resolver.

Agrega que, para no perder tiempo, explicará estrictamente cuanto se relacione con los turnos a consumir, habiendo dos en pro y otros dos en contra.

Alude al proyecto de ensanche en las Eras de Cristo aprobado por el primer Ayuntamiento de la Dictadura, proyecto en el cual figuraban la creación de piscinas, parques, jardines, baños, etc.

También se ocupa de otro proyecto del Ayuntamiento anterior al actual, modificando el primitivo plan de ensanche en las Eras de Cristo, y en el que figuraban un grupo escolar, cinco casas baratas, unos jardines, un lavadero, un matadero, etcétera.

Esta modificación del plan de ensanche fue desestimada previo informe del Consejo Central de Madrid, a pesar de que ya habían comenzado las obras.

Este Ayuntamiento — dice — se enfrenta con un plan general de ensanche y una modificación del mismo plan, desaprobada por la Superioridad. Las obras emprendidas no podían continuar ni aun en los propios terrenos del Ayuntamiento, creándose un estado legal que ataba por completo al Municipio.

En su vista, la Comisión Permanente acordó elevar un escrito al Ministerio de la Gobernación, pidiendo el alzamiento de suspensión de las obras, y que con arreglo a la autonomía de la Ley Orgánica Municipal se autorizara al Ayuntamiento a construir aquellas obras convenientes necesarias para la ciudad en los terrenos de que es propietario el Municipio.

La Superioridad aprobó la solicitud de la Corporación municipal, por virtud de una R. O. de 8 de Mayo, en la que se alzaba la suspensión con respecto al grupo escolar y casas baratas, condicionándolo a que se renunciara a construir en dicho sitio el matadero, lavadero y mercado de cerdos y reduciendo las casas bar

DE AVIACION

El autogiro La Cierva en Cuatro Vientos

Madrid 29.—Esta mañana llegó al aeródromo de Cuatro Vientos el autogiro La Cierva, pilotado por su inventor y procedente de Boceguillas, en donde se vio obligado a aterrizar ayer.

El señor La Cierva, hablando con los periodistas, les manifestó que la causa de haber aterrizado en Boceguillas no fue como se ha dicho la falta de esencia, sino una avería, consistente en el departamento del capó del motor, y que una vez en tierra comprobó que el aparato llevaba poca esencia.

El vuelo desde Boceguillas lo efectuó en una hora y cinco minutos.

El señor La Cierva ha manifestado que mañana emprenderá el viaje con dirección a Albacete, y desde allí se trasladará a Murcia.

Agregó que por ahora no irá al extranjero a realizar pruebas, aunque está invitado para realizarlas en un aeródromo francés, aún no designado.

El señor La Cierva hizo algunas pruebas ante una numerosa concurrencia, siendo muy aplaudido.

Al descender del aparato, acompañado de su hermano Ricardo, se trasladó a la Corte.

Noticias de Madrid

Ministros que regresan

Madrid 29.—Para asistir al Consejo llegaron los ministros de Estado y Marina.

El primero procedía de Santander y vino acompañado al jefe del Gobierno, y el segundo, del Ferrol.

El Consejo de hoy

Madrid 29.—A las cinco y media de la tarde se reunió el Gobierno en la Presidencia para celebrar Consejo.

Lo que dice el ministro de Hacienda

Madrid 29.—El ministro de Hacienda señor Wais manifestó a los periodistas que a la salida del Consejo facilitaría una nota ampliadora de los asuntos que han de tratarse en la reunión ministerial de esta tarde.

El presidente en Madrid

Madrid 29.—El presidente del Consejo llegó esta mañana a la Corte procedente de Santander, siendo recibido en la estación por los ministros que se encuentran en Madrid.

El general Berenguer dijo a los informadores que ya no volvería a Santander y que se había traído todos los papeles que llevó consigo para estudiar.

Más tarde—agregó—iré a San Sebastián para acompañar unos días a los reyes.

Ya en el Ministerio del Ejército, el presidente conferenció con el director general de Seguridad y el ministro de Gracia y Justicia.

La temperatura

Madrid 29.—Según nota del Observatorio Meteorológico, la temperatura máxima de hoy en Madrid, al sol, ha sido de 43 grados.

Muerte del director de la banda «El Empastre»

Madrid 29.—Ha fallecido en la Corte don Filiberto Rodrigo Alarcón, director de la famosa banda de música «El Empastre».

El notable profesor enfermó de pulmonía en Gijón, donde actuó la semana pasada, pero los médicos no le dieron importancia.

Ayer tuvo que guardar cama y ha fallecido esta noche.

Mañana sábado se celebrará el traslado de sus restos a la estación del Mediodía, pues el cadáver recibirá sepultura en Catorraja, pueblo en que viven la esposa e hijos del infortunado maestro.

El Sr. Rodrigo contaba en la actualidad treinta y un años de edad.

Su muerte ha sido muy sentida, pues en la Corte gozaba de muchas simpatías.

DOS ROBOS

El maestro de obras de la Capilla Real denunció a la Policía que hace unos días y en presencia del acólito Eugenio García, unos muchachos llamados Miguel de la Fuente Barroso, Félix y Francisco Fernández Muñoz, arrancaron de la verja de dicha Capilla unas coronas de metal, vendiéndolas a Dolores González Linares, en la calle de Almirantes.

El dueño de la taberna que existe en la calle del Pino, número 2, denunció a la Policía que de su establecimiento le habían sustraído veinte y tres pesetas en metálico, dos botellas de aguardiente y un pájaro, que tenía en una jaula.

Para llevar a cabo dicho robo, los cacos violentaron el establecimiento, abriendo la puerta del establecimiento.

Después de penosa enfermedad dejó de existir el niño de 8 años Enrique Arboleda Jiménez.

A su desconsolada familia, y especialmente a su afligido padre, nuestro estimado amigo don Agustín Arboleda, enviamos nuestro sentido pésame.

CONSEJO DE MINISTROS

La mayor parte de la reunión fué dedicada a examinar el estado de la Hacienda

El señor Wais asegura que ha mejorado notablemente la situación económica

A la entrada

Madrid 29.—Esta tarde, a la hora anunciada, se celebró en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la entrada, ni el presidente ni los ministros hicieron manifestación alguna especial.

A la salida

A la salida, el ministro de Marina dijo que no asistía a las maniobras navales porque a ellas no iba el rey y porque de asistir él implicaría una duplicidad de mando entre él y el almirante de la escuadra, que quería evitar.

El ministro de Hacienda manifestó que todo lo que habían tratado en la reunión ministerial se hallaba en la nota, significando que la mayor parte del tiempo la habían dedicado a asuntos económicos y a exponer, por su parte, la situación del Tesoro, que es inmejorable.

El general Berenguer y los demás ministros no hicieron declaraciones algunas.

Nota oficiosa

La nota facilitada a los periodistas de los asuntos tratados en la reunión ministerial, dice así:

Se aprobó un proyecto de decreto autorizando al ministro de Hacienda para centralizar en el Banco de España, de acuerdo con la base séptima del artículo primero de la ley de Ordenaciones Bancarias, la compra-venta de divisas extranjeras.

Se aprobó la modificación de la real orden de 18 de Junio de 1924 sobre acciones y responsabilidades de los agentes de Aduanas.

Se acordó conceder franquicia para los materiales que se importen con destino a la construcción de dos pabellones en la Exposición de Barcelona, de conformidad con lo interesado por la Embajada y la Alcaldía de la indicada ciudad.

Instrucción Pública.—Se acordó el exacto cumplimiento de lo preceptuado en el Estatuto del Magisterio en cuanto a la proporcionalidad de las categorías con motivo de la creación de mil escuelas acordada en presupuesto, y que quedarán hechas para el primero de Septiembre y con arreglo a las cantidades presupuestadas.

Estado.—Proponiendo la designación oficial de la comisión organizadora del Congreso hispanoamericano de Cinematografía.

Gracia y Justicia.—Varias propuestas de libertad condicional a favor de determinados reclusos.

Nota del ministro de Hacienda

La nota que también les fué facilitada a los periodistas sobre la situación económica dice que el presupuesto se desenvuelve satisfactoriamente, presentándose notables aumentos en la recaudación.

Las reducciones de gastos observadas también son importantes, especialmente en los presupuestos de Marruecos y del Ministerio de Fomento.

Con los recursos del Tesoro y sus apelaciones al crédito se cubrirán las atenciones del Estado.

Termina la nota diciendo: «El ministro de Hacienda se complace en afirmar que la situación de la Hacienda pública aleja todo motivo de preocupación, y hace esperar una liquidación normal del actual ejercicio».

El Gobierno confía en la asistencia de todos y especialmente de los más llamados por su especial significación a prestársela, seguro de que así lo harán, aunque para ello puede adoptar las medidas que juzgue oportunas, que irá poniendo en práctica caso que lo exijan las circunstancias.

Ampliación al Consejo de ministros

La mayor parte del Consejo la invirtió el ministro de Hacienda señor Wais, exponiendo a sus compañeros el desarrollo de la situación. En el Centro que se crea se tra-

Salón Regio

HOY SABADO 30 de Agosto de 1930

Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde. La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

ESTUPENDO PROGRAMA

Colosal estreno de la formidable y emocionante producción Paramount, temporada 1930, dividida en seis partes, titulada

La rueda de la vida

Genial interpretación de los famosos artistas

ESTHER RALSTON
y **RICHARD DIX**

Su argumento es de extremo interesante.

A los increíbles precios de

30 céntimos butaca

Dos niños se hieren con una botella

Anoche, próximamente a las doce, ingresó en la Casa de Socorro la niña de 4 años Josefa Corral García. Sufría varias heridas en el pecho, una de ellas de nueve centímetros, que interesa piel y tejido celular y casi deja al descubierto el corazón.

Dichas lesiones se las produjo casualmente al caerse, rompiéndose una botella, en la calle del Señor.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

También fué curado el hermano de dicha niña Fernando Corral, de 30 meses, que al ver a su hermanita en el suelo quiso auxiliarla, hiriéndose con los cristales de la botella.

Se ocasionó una herida incisa en la mano izquierda.

En vista de la gravedad de la niña fué trasladada al Hospital.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de instrucción del Campillo.

SALON REGIO

El programa que anuncia esta Empresa para hoy tiene un gran atractivo. Lo compone el estupendo estreno de la magnífica producción de la importante editora Paramount Films, dividida en seis partes, que lleva por título «La rueda de la vida».

Buen ejemplo del reconocido mérito de esta película, está en que sus protagonistas son los indiscutibles primeros figuras del cine: Esther Ralston y Richard Dix, los cuales realizan una acabada interpretación en sus respectivos personajes.

Esta película une a la emoción de sus escenas, el encaje artístico de su presentación adecuada.

Se establecerá en Florida una refinería de aceite de oliva

Barcelona 29.—Un periódico reproduce un telegrama de Nueva York, según el cual una importante firma norteamericana ha convocado al Consejo de Administración para el próximo mes de Octubre, a fin de tratar de un proyecto de construcción en Florida de una refinería de aceite de oliva.

De llevarse a cabo el citado proyecto, España colocaría en América gran parte de su cosecha de aceite.

P. del Castillo Segovia

MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

Sucesos de ayer

Se caen al subirse en un tranvía

Ayer, al intentar subirse unos viajeros en un tranvía de Puerta Real-Cocheras, el vehículo se puso en marcha y cayeron a tierra Gabriel Ruiz Quero y María Fernández Ruiz. Estos recibieron asistencia en el hospital de San Juan de Dios.

Gabriel sufría una contusión en el maleo interno derecho y María contusiones con hematoma en la región occipital.

Accidentes de trabajo

Cuando trabajaba ayer el cerrajer Manuel Fernández Soto, se produjo distensión de los ligamentos en la muñeca derecha.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

El mecánico Bernardo Senato Blanco sufrió una herida incisa en el antebrazo izquierdo.

El jornalero Juan Checa Salmerón, una contusión con gran hematoma en la pierna derecha y erosiones en el codo izquierdo y hombro derecho.

Niño con quemaduras

El niño de 19 meses Cecilio López Esteban fué asistido en la Casa de Socorro de quemaduras de primero y segundo grado en el cuello y región escapular izquierda, que se produjo casualmente en su domicilio.

Choque de vehículos

En la calle de Reyes Católicos, el automóvil de esta matrícula número 2.951 chocó violentamente con el tranvía de Villitas, no ocurriendo, afortunadamente, desgracias personales.

Heridos por caída

En el hospital de San Juan de Dios

Lo que Motril quiere

Al reanudar mi colaboración en las páginas de EL DEFENSOR DE GRANADA, deseo poner al frente de esto comentarios unas palabras que resumen mi futura orientación periodística: Lo que Motril quiere.

Y lo que Motril quiere es el ferrocarril. Así, sin rodeos, sin eufemismos. No obstante esta inercia del espíritu motrilero, esta falta de estímulo vital en torno a una actuación energética ciudadana, si se aborda un poco en el pensamiento, si se requiere la opinión pública, pronto ésta se manifiesta en favor de la vía férrea.

No está de más traer el tópico a cuento, aunque de antemano sabemos que hablar del ferrocarril es poner la ilusión en las sonadoras lejanías irrealizables. Ni Granada ni Motril resolvería nunca este problema básico de las comunicaciones, la alameda de otras conquistas insospechadas. La primera, por una consideración antieconómica de la función del capital; la segunda, por la falta de una verdadera solidaridad ideológica y de hecho.

Esta desunión—otro tópico local—no se refiere tan sólo al rabioso individualismo motrilero, sino que alcanza planos ideales donde se elaboran las categorías de urgencia y necesidad de solución de los múltiples problemas de la comarca.

El motrilero tiene un concepto providencial del Estado. Le pide concurso a cada momento. Para un pantano, para la desecación de una zona insalubre, para la construcción de un camino rural, para cualquier modesto proyecto de puro arbitrio local. La abundancia de peticiones está en razón inversa de las concesiones. El sistema, a todas luces erróneo, sólo nos ha producido un puerto. Las restantes solicitudes duermen eternamente en las carpetas ministeriales.

Sería preferible condensar nuestras aspiraciones en una sola: el denominador común de todas las demás. Y esa aspiración comarcal no puede ser otra que el ferrocarril.

La necesidad de una vía férrea entre Motril y Jaén, es indudable. Los variados razonamientos que se aducen en apoyo de ella, coinciden en el «lenitivo» del puerto. Y, en efecto, ¿para qué se quiere un puerto sin el adimiento natural del ferrocarril?

Por otra parte, el ejemplo del cable se nos ofrece a cada momento, cubriendo un expediente de urgencia, pero insuficiente para las crecientes exigencias del transporte, tan incrementado estos años últimos.

Y si la transformación que en la vida económica motrileña se ha operado se debe principalmente a la instalación y funcionamiento del cable aéreo entre Motril y Dúrcal, ¿puede calcularse ya lo que ganaría Motril con una vía férrea que lo pusiese en comunicación rápida, segura y económica con el interior de la península?

Motril sabe lo que quiere. Pero es preciso que los motrileños se penetren de la necesidad de un cambio radical de postura, para obtener la nota venturosa de sus aspiraciones. Hay que acelerar el ritmo de la vida, poniéndose de acuerdo con las sugerencias que nos vienen desde el exterior, emprendiendo una enérgica acción conjunta para consolidar el momento presente, tan preciado de perspectivas risueñas. Estamos viviendo la «hora de Motril». No conviene olvidarlo. Ni desperdiciar sus segundos en estériles discusiones de café. Hay que incorporarse eficazmente a la vida pública motrileña con un programa escueto y sincero: el Ferrocarril. Y ningún sector más indicado para llevar a término este programa que la juventud motrileña.

Fallecimiento

En la mañana de ayer miércoles falleció el sastre don Fernando Almoguera.

Su muerte ha sido muy sentida, tanto por sorprenderle la muerte en plena juventud, como por las simpatías de que gozaba el finado.

A las nueve de hoy, jueves, se ha verificado el entierro del señor Almoguera, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Dicho industrial deja viuda y varios hijos de corta edad. Y a fin de remediar la precaria situación económica en que éstos quedan, don Rafael Arroyo Reyes y don Francisco Arcas Linares, en representación del gremio de sastres, han iniciado una suscripción popular para remediar en parte el infortunio de los desgraciados huérfanos.

El proverbial buen corazón de los motrileños sabrá acudir en apoyo de esta humanitaria obra.

Nuestro pésame a la familia doliente.

Próxima verbena

Existe gran animación para la verbena anunciada el próximo domingo, 31 de Agosto, en la Plaza de Toros de la localidad. Hay variedad de números atrayentes, propios de estas fiestas, concurso de bailes, sobres sorpresa y espléndidos regalos. Una fantástica iluminación lucirá en el ruedo de la Plaza de Toros, artísticamente adornado, y una gran orquesta amenizará la fiesta.

Tanto por los atractivos del programa como por el fin a que se destinan los ingresos, a beneficio de la naciente Cofradía del Santo Sepulcro, se espera que la proyectada

verbena sea un éxito para sus organizadores.

El Colegio Politécnico

Este prestigioso Centro cultural, que tanta participación tiene en la historia de la educación y cultura motrileña, anuncia que el próximo día primero de Octubre dará comienzo a los cursos del Bachillerato, Magisterio, idiomas, carreras especiales, etc.

La Dirección participa haberse introducido importantes reformas, y quedar establecido el internado.

Nos congratulamos del creciente éxito de este Colegio, tan arraigado en la vida motrileña y que, hoy por hoy, constituye el único elemento para la formación profesional de la juventud motrileña.

Petición de mano

Por doña Josefa Montero Castro y doña Josefa de la Torre Montero, y para su hijo y hermano, respectivamente, don Antonio de la Torre Montero, fué pedida en la tarde de ayer miércoles la mano de la bella y encantadora señorita Carmencita Molina Jiménez, de la buena sociedad motrileña.

Con tal motivo, entre los novios se han cruzado los valiosos regalos de costumbre. La boda ha quedado fijada para fecha muy próxima.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado, a causa de su reciente alumbramiento, la señora doña Mercedes Gómez Arroyo, esposa de nuestro compañero el abogado y escritor motrilero don Narciso González Enciso.

Hacemos votos por la mejoría de la distinguida enferma.—El Corresponsal.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

por el

DR. MEGIAS MANZANO

Día de 4 a 6 en su despacho

Carretera de Genil, 65, entrepuerto

Popular y benéfico de Medicina y Cirugía general y especial de Oídos, Nariz y Garganta, día de 7 a 9, calle de San Mateo, 17, entrepuerto.

Completamente gratuito para los pobres de solemnidad

Sección judicial

Sentencias

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo de la causa del Juzgado del Campillo a Antonio Morales, por el delito de tentativa de homicidio.

En causa del Juzgado de Izalco: Contra Gabriel Teva Alvarez, Aurelio Antonillo Carrillo, Juan María Moreno Sánchez y José Maravé Moreno, por imprevisión; se le condena a cada uno a la pena de 100 pesetas de multa y las costas.

Del Juzgado de Alhama: Contra José Guzmán Vacas, por lesiones por imprudencia; se le condena a cuatro meses de prisión y las costas.

Pleitos

En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado de Orgiva, entre don José María Hernández Peregrina con don Narciso y don Baltasar Hernández Peregrina, sobre rectificación de un inventario de bienes.

Rel Juzgado de Berja: Don Fernando Godoy Godoy con doña Trinidad Godoy Verde, sobre nulidad de operaciones particionales.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho

Motril, 57. Línea Tranvía Vistillas

MASA CORAL

Esta noche a las diez celebrará esta entidad una velada, en la que la última parte del programa corre a cargo de la orquesta de la sociedad. Promete resultar dicha velada muy entretenida.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5

Especial para empujados y Comercio, de 2 a 3

Plaza de la Universidad, núm. 4

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España

Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas

PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 16

La sesión del Pleno municipal

a ese periódico titular en la forma que lo hace ahora las informaciones municipales. ¿Por qué la «Gaceta», cuando dichos señores eran alcaldes de Granada, no quiso decir que los Ayuntamientos por ellos presididos desfilaban el dinero de la ciudad?

Termina insistiendo y afirmando que no ha habido Ayuntamientos más inmorales que los posteriores al año 23 y anteriores al año 30.

El señor García Tarifa (don Miguel) se adhiere a las manifestaciones del señor Molina de Haro y pide que la protesta se haga de un modo terminante.

El señor Gómez Jiménez se expresa en análogos términos en nombre de los amigos que representa.

El alcalde manifiesta que es innegable que aquí se tratan todas las cuestiones en serio y que la Corporación goza de los prestigios necesarios, y así lo ha de comprender la opinión pública.

Lamenta lo ocurrido y dice que si hubiere injurias para el decoro de la Corporación, serían los Tribunales de Justicia los llamados a repararlas.

Alaba grandemente el periodismo, diciendo que es una de las más nobles profesiones, integrándola personas de gran vocación, que desempeñan sus tareas con verdadero entusiasmo, dispuestos a servir noblemente las cuestiones y problemas transcendentales que a diario tratan.

Si a veces ocurren equivocaciones, habrá que sentirlo. En resumiendo cuentas, la opinión pública será la que juzgará a todos.

Considera que debe darse por terminado el incidente.

El señor López Cepas agradece las explicaciones del alcalde, quedando muy satisfecho de ellas.

El señor Molina de Haro pide que los números de la «Gaceta» en que se ha titulado corridas de toros a las jornadas municipales sean enviados al fiscal de S. M.

Así se acuerda.

Sigue el debate sobre las obras

El señor Ortega Molina interviene para ocuparse de la real orden sobre las Eras de Cristo. Reconoce que el asunto que se debate es de gran meditación por los extremos importantes que abarca. Hay que partir de la base de que por real orden de 31 de Marzo de 1928 se aprobó definitivamente por la Superioridad un plan de ensanche en las Eras de Cristo, cuya ejecución no comenzó, y con posterioridad el Ayuntamiento hizo unas modificaciones a este plan, que no sometió, como era obligación legal, a la misma tramitación a que fuera sometido el plan primitivo.

Aquí es donde parten las responsabilidades que hay que exigir a los dos anteriores Ayuntamientos, por que éstos prescindieron de los trámites legales, irrogando perjuicios, y por tanto hay que exigirlos.

El segundo Ayuntamiento de la Dictadura aprobó un proyecto para construir cinco casas baratas, un grupo escolar, un lavadero, un matadero y un mercado de ganado, y para ello se aplicaba un derecho del Estatuto Municipal yendo a la explotación forzosas, sin tener en cuenta que nada de esto podía realizarse si no estaba aprobado por la Superioridad.

Por consiguiente, ese Ayuntamiento es el responsable, o, mejor dicho, las personas que lo integran. Se han lesionado intereses de la ciudad, y los únicos responsables de lo ocurrido son los individuos que formaban aquella Corporación: el patrimonio municipal, no, que ellos sean los únicos responsables de sus torpezas y desaciertos.

El orador se inclina al acatamiento de la real orden que reconoce la autonomía municipal y satisface los anhelos del Municipio al decir «dentro de lo que es tuyo tu harás lo que estimes conveniente».

Se ocupa de la visita del ministro de la Gobernación a Granada, que sobre el terreno pudo cerciorarse de la cuestión, reconociendo lo que era una aspiración del Ayuntamiento y podía otorgar a éste.

Hay una tercera responsabilidad en el asunto de las Eras de Cristo, y es la siguiente:

Con motivo del contrato de las casas baratas se hizo un libramiento a un contratista de las obras por valor de 76.265,66 pesetas, que era el total importe de una certificación aprobada por la Comisión Municipal Permanente y relativa a excavación de terrenos y rellenado. Este asunto ya ha sido estudiado por la Comisión revisora. ¿Estaba el Ayuntamiento obligado al pago de dicha cantidad? No. Con arreglo al pliego de condiciones de esa contrata, el Ayuntamiento sólo tenía que dar el treinta por ciento, y el Estado dar otro sesenta, más el diez en concepto de bonificación.

Este libramiento no debió hacerse mientras no se contara con los debidos auxilios económicos, por lo que debe acordarse su reintegro a las cajas municipales.

En pro y en contra de la R. O.

El señor Gómez Jiménez consume

un turno en pro de la real orden. Dice que el desbarajuste en las obras de las Eras de Cristo demuestra cómo han actuado los hombres de la Dictadura, tanto los de arriba como los de abajo. Para ellos no ha habido leyes, pues cuando querían hacer alguna cosa lo hacían porque sí, y bastaba con un concejal se opusiera en lo más mínimo para que se le obligara o se le echara sin más contemplaciones.

Nosotros no venimos a desquitarnos, venimos para aplicar la medicina, para evitar que se vuelva a asaltar el Poder, y si así ocurriera, que se sepa las

Noticias regionales

DE JAEN

En Marmolejo ha sido detenido Miguel García Soler, autor del delito de robo en la persona de Dolores Rodríguez Morales, la que también ha sido detenida y puestos ambos a disposición del Juzgado.

En Peal de Becerro fueron detenidos dos individuos que manifestaron llamarse Juan José del Valle y Bernardo Moya Crespo, los cuales sustrajeron de una choza habitada por Juan Molina Honrubia dos mantas valoradas en cincuenta pesetas.

También se les intervinieron varios sacos de jerga vacíos y dos carterías, cuya procedencia no supieron justificar.

En Alcalá la Real han sido detenidos Ramón Rosales Sánchez y Rafael Mellado Serrano, autores del hurto de una caja de botellas de cerveza que sustrajeron en un kiosco establecido en el paseo de la ciudad.

En Torredonjimeno fueron también detenidos Julián López Gómez (a) «Julián» y Pedro Sánchez Boleín (a) «López», los cuales intentaron robar la cartera al viajero del tren correo Julio Cubillo Garrido. Ambos son carteristas de profesión.

DE CORDOBA

Continuó el paro total de los obreros de los gremios que componen el ramo de la construcción.

Como en días anteriores, los huelguistas observaron una actitud pasiva, no desarrollándose el menor incidente.

En las primeras horas de la mañana el gobernador civil interino, don Miguel Romero, que viene actuando en el conflicto con el mayor acierto, acudió a su despacho oficial y prosiguió sus gestiones para buscar una solución armónica del conflicto planteado.

Celebró una detenida conferencia con los obreros huelguistas y después se entrevistó con varios patronos.

Como tanto obreros como patronos estaban colocados en un plan de inflexibilidad, reunió en el Gobierno civil a ambas partes, que discutieron las peticiones de los obreros.

En las referidas reuniones se llegó a un acuerdo respecto al gremio de albañiles.

La propuesta de los obreros carpinteros fue ampliamente discutida, esperándose que en la reunión que por la tarde celebraría el Comité paritario se llegaría a un acuerdo.

Los patronos ceramistas celebraron también una reunión en el Gobierno civil con los obreros del ramo, poniéndose de manifiesto el deseo de ambas partes de llegar a un acuerdo.

Sa reunió el Comité paritario del ramo de construcción, y a pesar de los esfuerzos realizados para llegar a una solución, no fue posible, por haber aún algunos patronos que no aceptaban las bases íntegramente.

El Comité dió por terminada la sesión, y los reunidos se trasladaron al despacho del gobernador civil, donde hubo otro cambio de impresiones, que no dió resultado alguno.

Han llegado a esta capital y se han presentado al gobernador civil, los funcionarios del Ministerio de Economía Nacional don Miguel Martín Herrero y don Luis Pérez Prieto, designados por el señor ministro para efectuar una inspección en esta provincia, y estudiar el problema (triguero), proponiendo al Ministerio las medidas que deban adoptarse para su solución.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL "LIBERAL" DE MADRID

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un incendio

En el cortijo del Nogal, término de Alhama, se declaró un incendio, quemándose 32 carros de paja. Suponemos casual el siniestro.

Automóvil rescatado

Comunica la Guardia civil de esta capital al gobernador, que ha sido rescatado en Almería el automóvil de don Antonio Ferrer, que fue sustraído de un garaje de esta capital el 19 del corriente, y detenidos los autores del hecho.

Decomiso de un arma

La Guardia civil de Otrera ha instruido diligencias e intervenido un remington propiedad del vecino Nicolás Huete, quien, guardando una finca, se insolentó con la Benemérita.

El referido vecino no ha sido aún capturado, por haberse ausentado de la finca donde desempeñaba el cargo de guarda jurado.

Caballería encontrada

La Guardia civil de Zafarraya comunica que ha encontrado abandonada una caballería, cuya procedencia se desconoce.

Unos gitanos agresivos

A la Guardia civil de Zafarraya denunció el morador de la Casilla de Urrutia, término de Loja, que estando en su era volviendo palva, se le acercaron los gitanos José y Evaristo.

to Jiménez Cortés y otro desconocido, del que sólo se sabe le apodan el «Cordobés», y le insultaron. Les dijo que se marcharan y entonces comenzaron a tirarle piedras, dándose a la fuga al salir a defenderle su convecino Raimundo Martín.

Resultó Felipe con varias contusiones en las costillas, muñeca y pie izquierdo, lesiones que fueron curadas por el médico de la localidad y calificadas de pronóstico reservado.

Se busca a los gitanos de referencia.

DESDE LOJA

La segunda novilla de feria tendrá lugar el domingo 31, a las cinco de la tarde, la que despacharán cuatro bravos novillos de la muy acreditada ganadería de M. Muruve, en un interesante mano a mano, los valientes diestros granadinos Elías Álvarez Pelayo y Gitanillo de Granada.

Hay gran animación por presentarse esta corrida y ver al afamado Elías Álvarez Pelayo, que tantos triunfos está obteniendo en lo que va de temporada, y al no menos pundonoroso torero Gitanillo de Granada, conocido en esta plaza por su valentía y temeridad.

La Empresa, en obsequio al público, regalará 250 pesetas en el intermedio del tercero y cuarto novillo, por lo que las entradas irán numeradas. —El Corresponsal.

De interés para los agricultores

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 23 del actual, aparece publicada una real orden de 18 de los corrientes «Gaceta» del 17, dictando las normas necesarias para la adquisición de trigo para la siembra.

Entre otras variedades, figuran las de Izaloz y Baza.

Los agricultores que deseen obtener trigo lo solicitarán de las respectivas Alcaldías, a cuyo efecto se les facilitarán a aquellos los correspondientes impresos por el Comité de Cerealicultura.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

UN INCENDIO IMPORTANTE

Cuenca 29.—En los Llanos de Cárdena se ha declarado un incendio de extraordinarias proporciones que ha destruido una gran parte de la cosecha.

Han sufrido desperfectos varias casas de la guardería forestal.

Las pérdidas son cuantiosas, ignorándose hasta ahora si el fuego ha ocasionado víctimas, pues todavía no ha podido extinguirse el siniestro.

COSAS DEL CINE

Las balanzas en el cine

Es tan rara la ocasión en que se usan balanzas en el cine, que vale la pena anotarla, más aun cuando produjeron un resultado inesperado.

Me refiero a balanzas verdaderas y no a las simuladas o de deducción (de la Justicia, del Bien y del Mal, etc.), que no por ser de deducción son menos efectivas, con que se pesan los valores dramáticos cuando el villano confronta a la ingenua, el malvado al hombre justo, el amante al esposo ultrajado, etc.

Después de los ensayos de rigor, se señala día para la filmación final de una escena de gran aparato de la cinta «Dixiana» de la Radio, en que tomaban parte, además de los duelistas y sus padrinos, centenares de campesinos.

Las pistolas descansan sobre la mesa, llamas. La examina el padrino del villano y se las pasa al padrino del ofendido, quien, no teniendo razón en que basar sospecha, se las devuelve satisfecho. Están esperando al ofendido, cuando entra en escena la heroína, jadeante, excitadísima. ¡Dixiana! ¡Dixiana! ¡Dixiana! exclaman los espectadores en tonos de asombro. Nadie la esperaba allí.

Dixiana grita al padrino del ofendido, su prometido: —¡Balanzas... balanzas... fraude... pesen las pistolas, descubrid al villano...!

Y las balanzas no aparecen... Man-

da el director de escena llamar a Max Ree, encargado de la guarderropa y equipo de los Estudios R. O. de Hollywood, para que produzca inmediatamente las balanzas.

¡Corten! —ordena el director de escena por medio del juego de luces eléctricas de colores que se usa en la filmación de cintas sonoras.

Se interrumpe la escena y todos quedan en suspenso, especialmente Dixiana (Bebé Daniels), que estaba dando grandes vuelos dramáticos a su actuación.

Por fin encuentran las balanzas, y al rodarse nuevamente la escena, dan ellas el resultado que tanto temía el villano Royal Montagne (interpretado por Ralf Harolde), quien queda desenmascarado al descubrirse que una de las pistolas pesaba más que la otra.

La de menos peso no tenía bala y era la que Carl Van Horn, el ofendido (interpretado por Everett Marshall), debería usar en contra del villano, cuya pistola estaba cargada con buena bala sólida.

MIGUELIDA

Chófer se ofrece para conducir camioneta. Antonio García Malagón. Loarte núm. 7.

Suscribase a LA MOLLA PRÁCTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Se venden muebles por tener que ausentarse. Hay cuadros al óleo. Plaza de San Agustín, 12, 1.º, derecha.

SE VENDE

junto o separado, fábrica de gasosas: 200 sifones, cinco mil botellas corona, 500 botellas jarabe, 1.000 garrafas varios tamaños. Esencias, depósitos y botellas en cantidad de varias clases.

Razón: en la Administración de este periódico.

CONTABILIDAD

Comercial - Industrial - Bancaria. Enseñanza eminentemente práctica e individual. Clases por tarde y noche.

Calle San José Baja, 42, duplicado.

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada.

Santa Escolástica, 7. Teléfono, 2609.

Se desea

Comprar camioneta en buen uso. Dirigirse a M. N., Elvira, 117-2.º

Señorita francesa desea casa señores para educación niños. Razón: Señoría Flores, calle donña Blanca, 15. Jerez Frontera.

Los todos del Corpus se venden en la calle de Zafra, primera puerta.

Se traspasa o vende estantería y mostrador. Carretera de Genil, 30.

Se vende una finca compuesta de 23 marjales y casas. Razón: Camino de Jaén. La Medrana.

Preservativos

Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA. Salud, 6. MADRID.



—¿Qué marca tiene el coche, caballero?

ACADEMIA LOSADA
MADRID, Juan de Mena, 23, primero. Pedir Reglamentos. De once a una y de seis a siete.

CHOCOLATES
Amatller
SON LOS MEJORES
HOTEL INGLES antes SIMON
MALAGA.
CALLE LARIOS, 4.
75 amplias habitaciones. todas con agua caliente y fría.
Baños - Ascensor - Esmerada cocina.
PENSION DESDE PESETAS 12.

Aiglon AUTO-OIL
LUBRIFICANTE
PERFECTO POR
EXCELENCIA

Fuera canas.
Brillantina India
Sin tenerlas ni arrancárselas
Único artículo que sin TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco en perfumerías y droguerías. Por mayor: JOSE BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 6, MADRID y en principales almacenes.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO? **DIGESTONA (Chorro)**
TOME
CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11
En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraréis dinero haciendo vuestras compras en **CALZADOS ALHAMBRA. Zacatín, 11. Granada**
La casa NICOLAS AGUADO
avisa a su clientela que ha trasladado sus almacenes de coloniales a la Avenida de Alfonso XIII, número 81, donde, además, ha instalado un espléndido establecimiento de ultramarinos para la venta al detall con un completo surtido en todos los artículos del ramo. -- Teléfono 2312.

Folleto de EL DEFENSOR
El hombre de las figuras de cera
Por XAVIER DE MONTEPIN
Traducción de T. ORTIZ-RAMOS
TOMO PRIMERO
Provenza, 93 a 97. RAMON COPENA, Editor. Barcelona.

jores amigos y le han dado mucho dinero... va a ser muy rico y muy feliz... y tú lo serás también.

—¡Qué dicha, mi buen señor! —repuso Blanquita batiendo palmas con sus manitas. —Pero, ¿por qué no ha venido? ¿Por qué no me dice todo esto él mismo? —Porque no le será posible venir esta noche.

—¡Ah! —balbuceó la niña palideciendo.

Rodille continuó vivamente: —No podrá venir; pero me ha encargado que te diga que es preciso que estés alegre, porque, si no, le darías un gran disgusto, y me ha entregado una cosa para ti.

Blanquita levantó la cabeza, y sus ojos brillaron de curiosidad.

—¿Qué es? —preguntó. —¡Oh! dígame pronto lo que le ha dado para mí.

—Todo esto... todas estas cosas tan lindas —replicó Rodille, yendo a buscar los paquetes que había traído y colocando sobre la cama, delante de la niña, las «toilettes» brillantes y los juguetes magníficos. —Ya ves, querida mía, cuánto te quiere tu padre.

Shakespeare ha dicho de la mujer: «Pérfida como las olas», y nosotros creemos que se podía decir con más razón de la infancia: «Móvil y voluble como las olas».

La infancia, en efecto, es la edad feliz por antonomasia de la vida, porque sus impresiones son esencialmente fugaces y se borran, para dar lugar a otras, con una facilidad y una rapidez vertiginosa.

—¡Ved, si no! Una gran pena oprime ese corazóncito infantil, y por sus mejillas frescas y teresas corren las lágrimas como una lluvia torrencial.

Esta profunda desesperación dura apenas algunos minutos. Su pecho se ensancha y serena, y la sonrisa reemplaza al llanto, como los rayos del sol a los chaparrones en los días primaverales.

—Esto le sucedió a Blanquita, y no podía ser de otra manera.

La niña, en cuanto vio las maravillas inesperadas que le presentaban, lanzó una exclamación de grata sorpresa, y una inmensa alegría brilló en sus miradas.

—¿Estás contenta? —preguntó Rodille.

—¡Ah! —exclamó la pobre criatura. —¡Qué hermosos vestidos, qué linda muñeca y cuántos juguetes! ¿Y es para mí todo esto?... ¿De veras?

—Sí, hija mía, todo esto es para ti... todo te pertenece... pero con una sola condición: que estarás contenta y que no estarás triste.

—¡Triste, señor! ¿Y por qué he de estarlo, puesto que mi papá ya no padece y le he de ver y abrazar mañana? ¡Oh, qué contenta se pondrá mamá cuando le dé todas estas buenas noticias y le enseñe todas estas lindas cosas!... Va usted a llevarme a su lado en seguida, ¿no es cierto? Debe fastidiarse mucho allí en casa, sola.

—Es demasiado tarde hoy —repuso Rodille—, y tu mamá ya no te espera, pues sabe que no volverás esta noche.

—Luego, ¿voy a quedarme aquí esta noche?

—Sí, chiquitina mía... ¿Supongo que conmigo no tendrás miedo?

—¡Ah, no, señor! Me parece que es usted bueno y conoce a papá, y papá tiene confianza en usted...

—Vas a comer algo y a dormir. Pero si ya he cenado esta noche cuando llegamos.

Rodille sonrió.

—¿Es que no tienes apetito? —le preguntó.

—No lo sé.

—Pues bien, siéntate a la mesa de todos modos, y comiendo vendrá el apetito... como dice el refrán.

La niña podía creer que hacía dos horas que se había dormido, pero a su estómago no le engañaba aquella creencia.

Apenas se instaló frente al velador, cargado de manjares y golosinas, empezó a comer con deleite y bebió sin desconfianza del mismo vino que la víspera.

Cinco minutos después dormía con un sueño profundo, y Rodille la volvió a colocar delicadamente en la cama.

—¡Cada día va la cosa mejor! —se dijo con una satisfacción sin límites, yéndose a echar en el colchón que había en el suelo en el gabinete, en donde en seguida se durmió.

El bandido, como todas las gentes de su calaña, a quienes los peligros de una existencia azarosa y criminal obligan a estar siempre en guardia, tenía el oído muy fino y el sueño muy ligero.

Hacia media noche se despertó sobresaltado, incorporóse rápidamente con la más completa lucidez de espíritu y se preguntó: —¿Qué es eso que estoy oyendo?

Un ruido casi imperceptible, el ruido característico de una lima trabajando en el hierro con cautelosa lentitud, llegaba a sus oídos.

Levantóse del colchón en que estaba echado vestido y se acercó a la ventana del gabinete.

El ruido persistía.

Estuvo un momento por abrir